

El Prat de Llobregat, a 10 de julio de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en Circular 6/2018, de 24 de julio de 2018, del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), TORBEL INVESTMENTS 2015 SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “TORBEL”) pone en conocimiento la siguiente

**COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES IGUALES O SUPERIORES AL 5% DEL CAPITAL SOCIAL**

A 30 de junio de 2019, Empire (SOCIMI) Holdco S.à r.l. ostenta una participación directa del 97,83% en el capital social de TORBEL.

Asimismo, a dicha fecha, los siguientes fondos de inversión ostentan una participación indirecta en el capital de la Sociedad superior al 5%: Blackstone Real Estate Partners Europe IV-NQ L.P., Blackstone Real Estate Partners (Offshore) VIII.F-NQ L.P., y Blackstone Real Estate Partners (Offshore) VIII-NQ L.P, con un 71,40%, 9,63% y 5,51%, respectivamente.

Por último, resaltar que a dicha fecha ningún administrador ni directivo de la Sociedad ostenta una participación directa o indirecta superior al 1% en el capital social.

Atentamente,

**TORBEL INVESTMENTS 2015 SOCIMI, S.A.**

Anticipa Real Estate, S.L.U. representada por D. Eduard Mendiluce Fradera  
Presidente y Consejero Delegado